



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20697

25/08/2020

50436

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno está trabajando intensamente para paliar los efectos de la crisis sanitaria en el sector turístico y está en continua evaluación de las acciones ya puestas en marcha, valorando constantemente el establecimiento de otras acciones en un futuro próximo.

En este sentido, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha mantenido multitud de encuentros con diferentes representantes del sector turístico, y mantiene con ellos un contacto constante.

Además, se remarca que el Gobierno trabaja en un Plan específico de Inversiones para el turismo, que se presentará al Fondo de Recuperación de la Unión Europea y permitirá el desarrollo de proyectos tractores en el ámbito turístico. Se desarrollará conjuntamente con las Comunidades Autónomas, ayuntamientos y agentes sociales y económicos, para relanzar el sector en el medio y largo plazo.

En este sentido, cabe remarcar que la recuperación del turismo es prioritaria para España. Por ello, el Plan de Impulso del Sector Turístico, que se presentó el pasado 18 de junio por el Presidente del Gobierno, potencia una actividad estratégica de nuestro modelo productivo.

Consta de 28 medidas, que se articulan en torno a cinco líneas o ejes de actuación: la recuperación de la confianza en el destino (un destino 360° seguro), la puesta en marcha de medidas para reactivar el sector, la mejora de la competitividad del destino turístico, la mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística y una campaña de marketing y promoción.



Está dotado con 4.262 millones de euros, cantidad con la que se eleva a 19.535 millones de euros el apoyo del Gobierno al sector turístico, ya que desde el inicio de la pandemia de la COVID-19 se han activado diferentes medidas de choque para apoyar la economía española, que han supuesto una inyección de 15.273 millones de euros para el turismo de nuestro país y que han beneficiado tanto a trabajadores como a empresas.

La cadena de valor del turismo es una de las actividades económicas más afectadas por la crisis sanitaria y el Plan de Impulso del Sector Turístico tiene por objeto posibilitar la recuperación de un sector fundamental en la economía de todas las Comunidades Autónomas, que representa el 12% del Producto Interior Bruto de España y que empleaba, a principio de 2020, al 13,6% del total de afiliados a la Seguridad Social.

En el marco del Plan de Impulso se han elaborado 21 guías de especificaciones para prevenir el contagio por el SARS-CoV-2, que incluyen medidas de desinfección de los espacios y demás condiciones de limpieza, aforo y distancia social promovidas por el sector y visadas por las autoridades sanitarias.

Se trata de las correspondientes a espacios naturales protegidos, instalaciones náutico-deportivas y actividades náuticas, ocio nocturno, parques de atracciones y de ocio, transporte turístico (empresas de autocares turísticos, *rent a car*, transporte por cable y transporte turístico acuático) y visitas a bodegas y otras instalaciones industriales, lugares culturales, históricos y naturales, espacios públicos singulares, hoteles y apartamentos turísticos, albergues/hostales, alojamientos rurales, guías de turismo, balnearios, campings, restaurantes, agencias de viajes, turismo activo y ecoturismo, campos de golf y oficinas de información turística.

Estas guías han sido fundamentales para poder reiniciar la actividad turística con las máximas garantías sanitarias y ofrecer así confianza a nuestros visitantes, pero también a trabajadores y residentes de que España es un destino seguro.

Las guías, que han sido elaboradas junto a Comunidades Autónomas, el sector y los agentes sociales, contienen especificaciones de servicio, limpieza y desinfección, mantenimiento y gestión del riesgo para los diferentes subsectores del sector turístico. Además de ser homogéneas para todo el territorio español, son las únicas validadas por Sanidad.

Estos protocolos han sido reconocidos a nivel internacional porque cuentan con certificación ISO. Todo ello con el objetivo de conseguir que España siga siendo el destino más competitivo del mundo, según reconoce el Foro Económico Mundial. Actualmente se está trabajando en la elaboración de nuevas guías.





Cabe señalar que una de las medidas de reactivación del sector del Plan de Impulso, es el nuevo programa Anfitriones de Turismo “Sistema de Calidad Turística Español (SCTE) Destino Seguro”

Dentro de los objetivos de la Secretaría de Estado de Turismo, reviste de especial importancia la mejora de la calidad, sostenibilidad, accesibilidad e innovación en el diseño de la oferta y prestación del servicio que recibe el turista, así como la mejora en la calidad operativa de las entidades que participan en él. La implementación de tal fin se articula alrededor del SCTE y en uno de sus planos de actuación: el Programa Anfitriones de Turismo.

Anfitriones de Turismo, enmarcado dentro del Plan del Turismo Español Horizonte 2020, nació con el fin de mejorar la calidad de las empresas y destinos turísticos para satisfacer las expectativas del turista más exigente. Anfitriones se orienta, por un lado, a promover la mejora de los servicios y la atención al cliente, y por otro, a incorporar criterios de embellecimiento, sostenibilidad y accesibilidad en el diseño y gestión de los destinos turísticos.

El programa se materializa en la realización de cursos formativos sobre las materias mencionadas, con dos subprogramas: SCTE Capital Humano y SCTE Embellecimiento de Destinos. Los cursos de formación incluyen secciones específicas en sostenibilidad y accesibilidad de los destinos. En el 2020 el programa Anfitriones incorporará formación específica en Competencias Digitales Turísticas y en Destinos Turísticos Inteligentes. Anfitriones es un programa completamente en línea y de inscripción abierta a todos los profesionales del sector.

Como parte del Plan de Choque Anfitriones frente a COVID-19, se aumentará el número de cursos y plazas de cada uno, triplicando el número de alumnos inscritos.

El subprograma específico de formación, denominado “SCTE Destino Seguro” tiene el objetivo de capacitar a los trabajadores en el mantenimiento de la seguridad sanitaria en destinos.

El programa, partiría del contenido de la nueva regulación en el ámbito sanitario derivada de la crisis del COVID-19 (normativa sanitaria, recomendaciones y guías de buenas prácticas, protocolos nacionales, europeos e internacionales) y facilitaría la formación en línea y estructurada en dicho contenido.

Además, la superación de este proceso formativo se vincularía a la obtención del distintivo “Por un Turismo Seguro”, dirigido a los establecimientos turísticos y vinculado al cumplimiento de las Guías para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico, promovidas por la Secretaría de Estado de Turismo en coordinación con el Ministerio de Sanidad.



La acreditación de la formación de trabajadores en el subprograma “SCTE Destino seguro” reforzaría la capacidad del sector de atender a este nuevo y cada vez más relevante palanca de atracción para el turismo.

Se estima que se beneficiarán del Plan de Choque Anfitriones frente al COVID-19 aproximadamente 100.000 profesionales del sector.

Madrid, 30 de septiembre de 2020